

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**25735** *KOSCHIER, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*KOTNIK HERMANOS, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Sociedades Limitadas, 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y 43 de la Ley 3/2009, se hace público que las Juntas Generales de ambas sociedades, celebradas el día 20 de julio de 2009, aprobaron por unanimidad, su fusión, mediante la absorción de Kotnik Hermanos, S.L., que se extinguirá, por parte de Koschier, S.L., que adquirirá por sucesión universal la totalidad de los activos, derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión y también el derecho de oposición a la fusión que corresponde a los acreedores, de acuerdo con lo prevenido en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sabadell, 27 de julio de 2009.- El Administrador, Jaime Kotnik Segala.

ID: A090059551-1